



SALVAN A PACIENTE DEL SUICIDIO

Por más de una hora, bomberos y elementos de Protección Civil intentaron convencer a Jacqueline (1) de no suicidarse, tras subir al segundo nivel de la Clínica Dos del IMSS; en un descuido la pusieron a salvo. >P. PLANO 2



El teniente Narciso aprovecha la distracción para subir.



En cuestión de segundos la sujeta contra la ventana.



Un segundo rescatista llega para asegurar a Jacqueline.



Más personal apoya para así meterla por una ventana.

HOY: ☀ 26°C máx. / 13°C mín. MAÑANA: ☀ 28°C máx. / 13°C mín.

INFORMACIÓN CON VALOR

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021 • SALTILLO, COAHUILA. MX

VANGUARDIA®

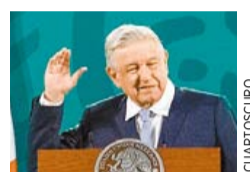


VanguardiaMx (844) 256-0929

32 páginas en 5 secciones • #16,089 • Ejemplar: 10.00 pesos



DETIENE EU POR NARCO A ESPOSA DE 'EL CHAPO' >RUMBO NACIONAL 8



RESPONDE A ASF POR NAIM: TENGO OTROS DATOS >RUMBO NACIONAL 9



SE SEPARA DAFT PUNK: ¿ADIÓS A LA ELECTRÓNICA? >VMÁS

CON PRUEBA DE PUÑOS Librería Mitre acusación de feminicidio

STAFF

Un dictamen pericial podría probar que el ex pitcher de Saraperos, Sergio Mitre, no fue quien habría dado el golpe a su hijastra, por cuyo fallecimiento es investigado por el delito de feminicidio desde julio pasado.

A siete meses de que Mitre fue vinculado a proceso, fuentes cercanas al caso informaron que los resultados del dictamen revelaron que los puños del beisbolista no coinciden con la medición que le fue practicada al golpe que le costó la vida a la menor.

En la necropsia que fue aprobada por la Fiscalía, se dio a conocer que la menor había recibido un golpe a la altura de un glúteo que causó la ruptura de una arteria renal, por la cual la niña terminó con un desangramiento interno.

Durante las audiencias recientes a las que ha sido llamada la madre de la menor -quien junto a Mitre enfrenta el cargo de filicidio por el cual está en prisión preventiva- también le fue solicitada la prueba de los nudillos por parte del Ministerio Público que se investiga el caso.

De acuerdo con las mismas fuentes, en los resultados del dictamen que inicialmente había sido solicitado para mostrar la presunta culpabilidad de Mitre, el MP fue notificado que el puño en el cuerpo es coincidente con el de la madre.

En el caso de que el dictamen logre desechar el resto de los datos de prueba contra el beisbolista, la Fiscalía ahora tendría que mostrar si la madre de la menor dio el golpe queriendo ocasionar la muerte a la niña, o por el contrario, se reconfigura el delito.

PARA 'NO CAMBIARLE NI UNA COMA', COMO ORDENÓ AMLO

REVELAN 'MAÑAS' DE 4T PARA APROBAR REFORMA

> Morena y aliados pretenden que no se escuchen argumentos de oposición

> Se pretende interrumpir a legisladores en contra para diluir el mensaje

> Contrarreforma eléctrica ha sido calificada de regresiva por expertos

CARLOS ARREDONDO

El pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión discutirá este martes el dictamen sobre la iniciativa preferente que, en materia de la industria eléctrica, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Poder Legislativo. Y para la bancada de Morena y sus aliados lo importante no es solamente aprobar el dictamen, sino "acallar" a la oposición.

Fuentes del Poder Legislativo Federal, confirmaron a VANGUARDIA que la preocupación central en la sesión de este martes no es la votación, "porque esa está garantizada", sino el debate y, sobre todo, "que la prensa retome y destaque los argumentos que se pronuncien en contra".

"Lo que nos han dicho en las reuniones de estrategia es que al Presidente lo que le interesa es que los argumentos de la oposición no se escuchen o que no se entiendan, para que no puedan ser replicados por los medios", señaló una de las fuentes consultadas.

Por ello, precisó, los liderazgos camorales de Morena y sus aliados han desarrollado una estrategia que im-



Votación. Este martes, el Pleno "discutirá" la reforma eléctrica de AMLO.

plica, literalmente, "silenciar" a la oposición durante la sesión del pleno. Dicha estrategia tiene como eje fundamental utilizar el texto del Reglamento de la Cámara de Diputados, particularmente en lo relativo a la votación de dictámenes.

De acuerdo con el artículo 104 del referido Reglamento, la discusión en lo general implica conceder la voz a seis oradores a favor y seis en contra de forma alternada. Al concluir estas intervenciones se pregunta al pleno si el asunto se encuentra suficientemente discutido y, si la respuesta es negativa, se permiten sucesivos bloques de tres oradores a favor y tres en contra.

"Lo que vamos a hacer en este

punto es inscribir oradores en contra para impedir que la oposición pueda hacer uso de esos espacios", señaló otra fuente. "Y al agotarse la lista de 12 oradores pediremos que el asunto se declare suficientemente discutido para pasar a la votación de inmediato".

Después de la votación en lo general, sin embargo, sigue la votación en lo particular, que implica haber "reservado" artículos específicos para su discusión individual. La reserva se hace por escrito y eso permite que su autor use la tribuna.

"Como aquí no podemos impedirles que hablen, la estrategia será interrumpir al orador en forma constante", confirmaron las fuentes.

ACUSA ASF

'Pierde' 14.3 mdp CFE en Coahuila

FRANCISCO RODRÍGUEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que la Comisión Federal de Electricidad recibió de parte del Gobierno del Estado 14.3 millones de pesos, los cuales no fueron comprobados.

En el Informe de la ASF 2019, se presume el daño por haber transferido 14.3 millones de pesos a la CFE para 29 obras de electrificación, de los cuales no se presentó la documentación justificativa y comprobatoria de la aplicación de los recursos, ni se acreditó el devengo de los trabajos al 31 de marzo de 2020.

También se presume un daño 463 mil 166 pesos por haber pagado con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2019 catorce acciones de vivienda que no fueron localizadas durante la inspección física: "Suministro e instalación de techo de madera y lámina en área rural y urbana, en el municipio de Saltillo, Coahuila".

ADVERTIMOS A CFE, DICEN CARBONEROS

REBECA RAMÍREZ/ ARMANDO RÍOS

Amado Durón, vicepresidente para Latinoamérica de NuStar Logistics, consideró que el desabasto de gas natural se volverá a repetir en México, sin embargo, más por un incremento en precios que por una inclemencia en el tiempo, mientras que el país no está preparado ni con almacenamiento, ni creando nuevas fuentes para producir gas en Tamaulipas, Nuevo

León o Coahuila.

En entrevista advirtió que lo registrado la semana pasada con el desabasto de este hidrocarburo, puede ser un preámbulo de lo que puede originarse de aprobarse la Reforma Eléctrica.

Durón consideró que el Gobierno tiene que responder, toda vez que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene contratos a precios spot del gas natural con las empresas y es un precio diario, quizás una de las razones es

que el BTU pasó de 3 a 200 dólares, no iban a pagar eso y suspendieron el contrato.

Por su parte, Eduardo Aguirre, presidente de la Unión Nacional Auténtica de Mineros en la región carbonífera de Coahuila, dijo que la CFE ya había sido advertida de que en un frío intenso, el país atravesaría una problemática como la ocurrida, puesto que Estados Unidos tendría que reforzar su recurso de gas para el uso interno.

Asimismo dio a conocer que

se le ha sugerido a la mejorar las contrataciones del carbón que podrían prever que vuelvan a ocurrir situaciones complejas como la reciente.

En entrevista con El Financiero, Rogelio Montemayor, presidente del Clúster de Energía de Coahuila, declaró que las autoridades energéticas de México, tuvieron 10 días para poder prepararse ante la helada en Texas que causó escasez de gas natural en el país. >DINERO 10



DESTACA EL ESTADO MANTENER CONFIANZA DE INVERSIONISTAS >PRIMER PLANO 2

COVID-19 EN MÉXICO FASE 3 180,536 Muertos 2,043,632 Casos confirmados 0.11% Alza diaria 5,642 COAHUILA Muertos 64,042 Casos confirmados 0.04% Alza diaria

¿Ya descargaste a app de Vanguardia? infórmate en tiempo real. La información más confiable VanguardiaHD disponible en Google Play Disponible en el App Store

QUÉDATE EN CASA Y SIGUE INFORMADO En tiempos del coronavirus, la información es clave. VANGUARDIA, a través de sus distintas plataformas, tiene lo que se necesita saber sobre esta pandemia.

PAPEL, LIBRE DE COVID-19 El periódico no es un riesgo, determinó la OMS. Solicita la entrega del impreso al teléfono 4501020.

